

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

**CEMENTOS MOLINS, S.A.** (la “**Sociedad**”), en cumplimiento con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, *sobre el abuso de mercado*, y en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, procede a realizar la siguiente

### COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con la junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad a celebrar en calle Almagro, 9 (auditorio), 28010, Madrid, el próximo 29 de junio de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria o, en su defecto, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2022, en el mismo lugar y hora, según anticipado en virtud de la comunicación de *otra información relevante* de fecha 19 de mayo de 2022, se publica según figura en anexo anuncio de complemento de la convocatoria de la referida junta general producido a solicitud de Noumea, S.A., accionista de la Sociedad que así lo ha instado por referencia a determinadas acciones del total de las que son de su titularidad en el capital de la Sociedad, conforme a lo previsto en el artículo 519 de la Ley de Sociedades de Capital.

La documentación a que se hace referencia en la convocatoria de la junta general así integrada queda a disposición de los accionistas según se indica y, en particular, en la página *web* corporativa, en el espacio “Junta General 2022”.

En Madrid, a 8 de junio de 2022

D. Juan Molins Amat  
Presidente del consejo de administración

## CEMENTOS MOLINS, S.A.

### COMPLEMENTO DE LA CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 2022

De acuerdo con lo previsto en los artículos 519 de la Ley de Sociedades de Capital, 17 de los estatutos sociales y 5 del reglamento de la junta general de accionistas de Cementos Molins, S.A. (la “**Sociedad**”), y de conformidad con la solicitud de su accionista Noumea, S.A., que la ha formulado por referencia a parte de las acciones de la Sociedad de las que es propietaria (la “**Solicitud**”), se publica complemento de la convocatoria de la junta general ordinaria de accionistas a celebrar en calle Almagro, 9 (auditorio), 28010, Madrid, el próximo 29 de junio de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria o, en su defecto, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2022, en el mismo lugar y hora, de conformidad con el anuncio correspondiente publicado en fecha 19 de mayo de 2022 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (número 94, página 3.458), en la página *web* corporativa de la Sociedad y en la página *web* de la Comisión Nacional del Mercado de Valores como *otra información relevante* (número de registro 16.357) (la “**Convocatoria**”).

El referido complemento de convocatoria supone la inclusión en el orden del día del punto número 12 según figura en el texto integrado que se transcribe a continuación, de modo que el orden del día de la junta general ordinaria pasa a ser el siguiente:

1. Examen y aprobación de las cuentas anuales individuales y de su informe de gestión correspondientes al ejercicio 2021
2. Examen y aprobación de las cuentas anuales consolidadas y de su informe de gestión correspondientes al ejercicio 2021
3. Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021
4. Examen y aprobación del estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2021
5. Aprobación de la gestión del consejo de administración, de sus comisiones y del consejero delegado en el ejercicio 2021
6. Reducción del número de puestos del consejo de administración
7. Renovación del consejo de administración. Reelección y nombramiento de consejeros
  - 7.1 Reelección de D. Joaquín María Molins López-Rodó como consejero adscrito a la categoría de dominical
  - 7.2 Reelección de D. Rafael Villaseca Marco como consejero adscrito a la categoría de independiente
  - 7.3 Reelección de Dña. Socorro Fernández Larrea como consejera adscrita a la categoría de independiente
  - 7.4 Nombramiento de D. Joaquín María Molins Gil como consejero adscrito a la categoría de dominical
  - 7.5 Nombramiento de D. Carles Rivera Molins como consejero adscrito a la categoría de dominical

8. Votación consultiva del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio 2021
9. Determinación del importe máximo de la remuneración de los consejeros para el ejercicio 2022
10. Autorización para convocar, en su caso, una junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad con una antelación mínima de quince días, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 515 de la Ley de Sociedades de Capital
11. Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados en la junta general de accionistas
12. Cotización en el mercado continuo bursátil de las acciones de la Sociedad

A partir de la publicación del presente complemento de la Convocatoria, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar en el domicilio social así como en la página *web* corporativa, la documentación adicional siguiente: (i) el presente anuncio del complemento de convocatoria; (ii) el texto íntegro de la Solicitud, inclusiva de la correspondiente propuesta de acuerdo y su justificación; así como (iii) el informe formulado en fecha 1 de junio de 2022 por el consejo de administración de la Sociedad respecto de la Solicitud. Los derechos de información, asistencia, representación y voto a distancia –incluyendo las correspondientes tarjetas oportunamente actualizadas– se entenderán por referencia a lo dispuesto en la Convocatoria según es objeto de complemento en virtud del presente anuncio, con arreglo a la normativa aplicable.

En Madrid, a 1 de junio de 2022

D. Juan Molins Amat  
Presidente del consejo de administración